

ANEXO IV: Código de Derechos del Donante

A continuación, presentamos el código internacional que adoptamos como una forma de asegurar el respeto básico por el donante y darles a los mismos la tranquilidad que necesitan.

Carta de los Derechos del Donante

La **filantropía** se basa en acciones voluntarias para el bien común. Es una tradición de dar y compartir que es fundamental para la calidad de vida. Para asegurar que la filantropía tenga el respeto y la confianza del público en general, y que los donantes y posibles donantes puedan tener plena confianza en los organismos sin fines de lucro y en las causas que se les pide que apoyen, declaramos que tienen los siguientes derechos:

I

A ser informados sobre la misión del organismo, de su capacidad para usar las donaciones de manera eficaz para los propósitos pretendidos.

II

A ser informados sobre la identidad de los que son miembros del consejo directivo del organismo, y a esperar que el consejo sea prudente en el ejercicio de sus responsabilidades administrativas.

III

A tener acceso a los reportes financieros más recientes del organismo.

IV

A tener la seguridad de que las donaciones serán utilizadas para los propósitos con que fueron dadas.

V

A recibir el debido agradecimiento y reconocimiento.

VI

A tener la seguridad de que la información acerca de sus donaciones sea manejada con respeto y en forma confidencial en conformidad a lo previsto por la ley.

VII

A esperar que todas las relaciones con personas que representan organismos de interés para el donante sean de naturaleza profesional.

VIII

A ser informados si los que buscan donaciones son voluntarios, empleados del organismo o procuradores contratados.

IX

A tener la oportunidad de que sus nombres sean borrados de listas de correo que un organismo pretenda compartir.

X

A tener la libertad de hacer preguntas cuando hagan una donación, y de recibir respuestas prontas, verídicas y directas.

Elaborada por:

American Association of Fundraising Counsel
(AAFRC)
Association for Healthcare Philanthropy (AHF)
Council for Advancement and Support of Education
(CASE)
National Society of Fund Raising Executives
(NSFRE)

Firmantes originales:

Independent Sector
National Catholic Development Conference (NCDC)
National Committee on Planned Giving (NCPG)
National Council for Resource Development
(NCRD)
United Way of America